



**E.DE2.2 y E.DE3.2- Informe de evaluación y propuestas de mejora  
GRADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES  
CURSO 2019-20**

DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA							
<b>PROCESO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES ENVIADOS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.</li> <li>Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos</li> <li>Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.</li> <li>Planificación y coordinación de los programas de movilidad</li> <li>Reconocimiento de las estancias</li> <li>Información facilitada</li> </ul>	<b>EVIDENCIAS</b>					
		<b>Resultados de las encuestas de satisfacción a los grupos de interés</b>					
		<b>EGRESADOS</b>	Considero que el nivel académico de la universidad de destino es adecuado (ítem 25 en GRADO, 26 en Másteres)	<b>PUNT</b>	<b>3,91</b>		
		<b>EGRESADOS</b>	Pienso que el reconocimiento académico del periodo de estudios en mi país de destino ha sido adecuado (ítem 26 en GRADO, 27 en Másteres)	<b>PUNT</b>	<b>3,95</b>		
		<b>EGRESADOS</b>	La atención e información que he recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia ha sido satisfactoria (ítem 27 en GRADO, 28 en Másteres)	<b>PUNT</b>	<b>3,41</b>		
		<b>EGRESADOS</b>	La realización de la estancia ha contribuido a mejorar mis conocimientos lingüísticos (ítem 28 en GRADO, 29 en Másteres)	<b>PUNT</b>	<b>4,62</b>		
		<b>EGRESADOS</b>	Considero que la realización de la estancia ha sido de utilidad para el entorno laboral después de los estudios (ítem 29 en GRADO, 30 en Másteres)	<b>PUNT</b>	<b>4,14</b>		
		<b>EGRESADOS</b>	Satisfacción con las ayudas económicas recibidas (ítem 30 en GRADO, 31 en Másteres)	<b>PUNT</b>	<b>3,75</b>		
		<b>EGRESADOS</b>	Satisfacción con el Personal Docente de la universidad de destino (ítem 31 en GRADO, 32 en Másteres)	<b>PUNT</b>	<b>4,09</b>		
		<b>EGRESADOS</b>	Satisfacción con la estancia que he realizado en otra universidad (ítem 32 en GRADO, 33 en Másteres)	<b>PUNT</b>	<b>4,18</b>		
<b>Indicador</b>							
I.DE3.1	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad	<b>SALIENTES</b>		189			



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

**ENTRANTES**

232

- a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.
- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.
- Grado de satisfacción de los implicados

Antes de analizar los comentarios referentes al curso que estamos evaluando, realizaremos una INTRODUCCIÓN en la que incluiremos las acciones de mejora que se establecieron el curso anterior y la situación en la que se encuentra su desarrollo, siguiendo el cuadro que presentamos a continuación:

**DESARROLLO PLAN DE MEJORAS DE LOS CURSOS ANTERIORES:**

Curso detección	Objetivos a conseguir	Acciones desarrolladas	Prioridad	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Grado de Consecución
<b>CONVENIOS</b>							
2019-20	Aumentar el número de convenios con universidades cuyo idioma es el inglés, dada la alta demanda de los estudiantes	1. Aunque el número de convenios es muy elevado y se han desarrollado todos los establecidos en la memoria de verificación, desde la Comisión de Movilidad del Centro se está estudiando la posibilidad de aumentar el número en Universidades cuyo idioma es el inglés. 2. Firma de nuevos convenios 3. Establecer el número de plazas y las convalidaciones. 4. Evaluar el adecuado desarrollo de los nuevos convenios a partir de la opinión de todos los grupos de interés involucrados.	MEDIA	Comisión del Título Coordinador de Movilidad del Centro y de la Titulación Comisión de Movilidad del Centro	2019	continuo	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO- Justificación: Permanentemente se buscan y firman nuevos convenios. Se desarrollan nuevos convenios y se ha diseñado una encuesta de satisfacción con el destino de la estancia de movilidad. Los resultados de esas encuestas se publican en el Observatorio de Movilidad de la ORI.



### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

#### COMENTARIOS:

La internacionalización y la movilidad forman parte del Plan Estratégico de la Universitat de València, que declara como objetivo "Conseguir la internacionalización de la Universitat de València en todos los ámbitos, potenciando el intercambio y la movilidad y participando especialmente en la construcción de los espacios de educación superior e investigación europeo internacional".

#### **1- Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.**

En esta titulación es obligatoria la movilidad. Los estudiantes deben aprobar un mínimo de 48 créditos internacionales para poder obtener el título. Por ello, se motiva mucho al estudiantado a mejorar sus habilidades lingüísticas para poder elegir con mejores herramientas los destinos preferidos dentro de los ofertados. Debemos destacar al respecto que de las encuestas de satisfacción al estudiantado se desprende que están muy conformes con el aprovechamiento de la estancia fuera, tanto a nivel de contenido académico propio de la titulación como en cuanto a perfeccionamiento lingüístico. En el contexto de la pandemia hemos implementado con las universidades socias los medios posibles dadas las circunstancias para que los/las estudiantes puedan seguir razonablemente con su movilidad, en muchos casos de forma online, sin desplazamiento físico.

Los programas de movilidad se ajustan a las competencias del título, ya que se analizan anualmente todos los convenios para ver el grado de adecuación a la titulación.

Desde la Universidad se establece que un requisito previo antes de formalizar un convenio de movilidad es comprobar que se garantiza la viabilidad académica de los estudiantes y que existe una oferta académica adecuada que facilite el reconocimiento académico.

Los egresados valoran el ítem "considero que el nivel académico de la universidad de destino es adecuado" con 3,91 que es un valor muy alto, aunque un poco por debajo del año anterior, 4,14 (que creemos puede deberse a las condiciones de movilidad impuestas por la pandemia), aunque la media de la universidad se mantiene en un excelente 4,21.

#### **2- Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos**



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

A continuación, les presentamos los convenios de movilidad vigentes, señalando los estudiantes que participan en ellos (salientes y entrantes)

Tipo beca	Nación	Universidad	Estudiantes Salientes	Estudiantes Entrantes
ERASMUS	ALEMANIA	EUROPA-UNIVERSITÄT VIADRINA FRANKFURT (ODER)	'-	4
		FRANKFURT UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	1	5
		HOCHSCHULE BREMEN	20	6
		HOCHSCHULE FUER TECHNIK UND WIRTSCHAFT DRESDEN	'-	1
		HOCHSCHULE HEILBRONN	'-	9
		JUSTUS-LIEBIG-UNIVERSITÄT GIESSEN	'-	2
		KARLSHOCHSCHULE INTERNATIONAL UNIVERSITY	4	3
		RHEINISCHE FACHHOCHSCHULE KOLN -	2	5



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

		UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES		
		TECHNISCHE HOCHSCHULE MITTELHESSEN	'-	1
		TECHNISCHE UNIVERSITÄT MÜNCHEN	2	2
		UNIVERSITÄT HEIDELBERG	'-	4
		WESTSÄCHSISCHE HOCHSCHULE ZWICKAU (FH)	'-	1
	AUSTRIA	MCI MANAGEMENT CENTER INNSBRUCK	'-	4
		UNIVERSITÄT WIEN	3	1
		UNIVERSITÄT-GRAZ	1	'-
		WIRTSCHAFTSUNIVERSITÄT WIEN	2	4
	BELGICA	KAREL DE GROTE-HOGESCHOOL	'-	2
		PXL UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES AND ARTS	'-	1
		UNIVERSITÉ LIBRE DE BRUXELLES	2	4
	CROACIA	SVEUCILISTE U RIJEI	1	'-



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

		(UNIVERSITY OF RIJEKA)		
	FINLANDIA	SVENSKA HANDELSHOGSKOLAN	'-	2
	FRANCIA	EM NORMANDIE BUSINESS SCHOOL	'-	2
		EMLYON BUSINESS SCHOOL	'-	2
		ESCE INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL	3	1
		GROUPE ESC DIJON BOURGOGNE	3	'-
		INSTITUT SUPERIEUR DE COMMUNICATION ET PUBLICITE ISCOM	2	4
		KEDGE BUSINESS SCHOOL	21	4
		LYON CATHOLIC UNIVERSITY	1	'-
		MONTPELLIER BUSINESS SCHOOL	3	4
		NEOMA BUSINESS SCHOOL - CAMPUS DE ROUEN	1	14
		TBS BUSINESS SCHOOL	2	2
		UNIVERSITÉ CLAUDE BERNARD LYON I	'-	2



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

		UNIVERSITÉ DE BOURGOGNE	'-	2
		UNIVERSITÉ DE LILLE	'-	2
		UNIVERSITE DE MONTPELLIER	1	1
		UNIVERSITÉ DE PARIS EST-CRÉTEIL VAL DE MARNE	'-	1
		UNIVERSITÉ DE RENNES I	'-	6
		UNIVERSITÉ DU HAVRE	'-	3
	HOLANDA (P. BAJOS)	AVANS HOGESCHOOL	'-	2
		HAN UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	'-	4
		HOGESCHOOL INHOLLAND	3	6
		NHL STENDEN UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	8	5
		RADBOUD UNIVESITEIT NIJMEGEN	3	6
		ROTTERDAM UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	1	2
		UNIVERSITEIT UTRECHT	'-	1
		VRIJE UNIVERSITEIT AMSTERDAM	1	3
	IRLANDA (EIRE)	DUBLIN CITY UNIVERSITY	2	3



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

		INSTITUTE OF TECHNOLOGY CARLOW	1	1
		TECHNOLOGICAL UNIVERSITY DUBLIN CITY CAMPUS	'-	4
		UNIVERSITY COLLEGE CORK	2	'-
	ITALIA	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SASSARI	'-	2
		UNIVERSITÀ CATTOLICA DEL SACRO CUORE DI MILANO	4	1
		UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI BRESCIA	'-	1
		UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI PAVIA	1	'-
		UNIVERSITA DEGLI STUDI DI ROMA LA SAPIENZA	'-	2
		UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI SIENA	1	1
		UNIVERSITA DELLA CALABRIA	'-	1
	LETONIA	RISEBA UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES	'-	2



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

	NORUEGA	OSLO METROPOLITAN UNIVERSITY OSLOMET	'-	1
		UIT THE ARCTIC UNIVERSITY OF NORWAY	1	3
	POLONIA	KATOWICE SCHOOL OF ECONOMICS	2	'-
		UNIWERSYTET EKONOMICZNY W KATOWICACH	1	2
		UNIWERSYTET RZESZOWSKI	1	'-
	REINO UNIDO	CARDIFF UNIVERSITY	1	'-
		NOTTINGHAM TRENT UNIVERSITY	29	18
		THE UNIVERSITY OF HERTFORDSHIRE HIGHER EDUCATION CORPORATION	18	6
		UNIVERSITY OF NEWCASTLE UPON TYNE	3	3
	SUECIA	LULEA TEKNISKA UNIVERSITET	'-	2
	SUIZA	UNIVERSITÉ DE FRIBOURG	1	1
		UNIVERSITÉ DE LAUSANNE	1	3



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

	<b>Total</b>		<b>160</b>	<b>197</b>
SICUE	ESPAÑA	UNIVERSIDAD DE LEON	'-	1
		UNIVERSITAT DE BARCELONA	1	'-
	<b>Total</b>		<b>1</b>	<b>1</b>
PI	AUSTRALIA	UNIVERSITY OF WOLLONGONG	'-	1
	BRASIL	FUNDAÇÃO UNIVERSIDADE REGIONAL DE BLUMENAU	'-	1
		UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA CATARINA	'-	2
	CANADA	YORK UNIVERSITY	'-	3
	COLOMBIA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	'-	1
		UNIVERSIDAD DE SANTANDER	'-	1
		UNIVERSIDAD DEL NORTE	'-	1
		UNIVERSIDAD LIBRE	'-	1
	COREA DEL SUR	CHUNG-ANG UNIVERSITY	'-	1
	EE.UU. DE AMERICA	FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY	'-	1
		HOFSTRA UNIVERSITY		
		ZARB SCHOOL OF	2	2



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

		BUSINESS		
		UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT WILMINGTON	12	4
		UNIVERSITY OF NORTH FLORIDA	10	4
	FRANCIA	MID AMERICA UNIVERSITIES INTERNATIONAL (UTRECHT NETWORK)	'-	1
	JAPON	MEIJI UNIVERSITY	1	'-
		WASEDA UNIVERSITY	'-	1
	MEXICO	INSTITUTO TECNOLOGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES MONTERREY	1	'-
		UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	'-	2
	RUSIA	LOBACHEVSKY UNIVERSITY EN NIZHNY NOVGOROD	'-	1
		RUSSIAN PRESIDENTIAL ACADEMY OF NATIONAL ECONOMY AND PUBLIC ADMINISTRATION	2	6
	<b>Total</b>		<b>28</b>	<b>34</b>

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

<b>Total</b>		<b>189</b>	<b>232</b>
--------------	--	------------	------------

Como se puede comprobar se han desarrollado todos los programas previstos en la memoria de verificación, aumentando el número de plazas previstas y firmando nuevos convenios con otras universidades.

Destacamos la participación de nuestros estudiantes en movilidades fuera de la UE, 28; así como el elevado número de estudiantes incoming, 197 de la UE y 34 de otros países.

Debemos mencionar asimismo la existencia de 8 convenios de doble titulación, 2 con Estados Unidos de América, 2 con Reino Unido, 2 con Alemania, 1 con Francia y 1 con Rusia, que permiten a nuestros estudiantes obtener una titulación de nuestra universidad junto a la de la universidad que hayan estado dos cursos académicos. Asimismo, la recepción de estudiantes extranjeros de doble titulación en nuestras clases, junto a los estudiantes de movilidad incoming, hace que el entorno de los cursos de Negocios Internacionales sea multicultural, beneficiando por esta doble vía a los estudiantes de la UV de la titulación.

**3- Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.**

Como se puede ver en la tabla presentada anteriormente, sí que existen suficientes convenios de movilidad para responder a todas las necesidades de los estudiantes, atendiendo a las características y competencias que se desarrollan en la titulación.

**4- Planificación y coordinación de los programas de movilidad**

Siguiendo el Reglamento de Movilidad de la Universitat de València (ACGUV 196/2013), cada centro nombra un coordinador o coordinadora de movilidad, el cual es miembro del equipo decanal con competencias en materia de relaciones internacionales.

En la FACULTAD de ECONOMÍA, la responsable de movilidad es la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Asunción Hernández Fernández, la cual es nombrada por la Rectora, y cuyas funciones son:



### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- a) Asesorar e informar a la CAT de los asuntos de movilidad de la titulación del grado
- b) Ser la persona interlocutora académica con las instituciones de educación superior españolas con las cuales haya convenido de movilidad.
- c) Representar a la Facultad de Economía, y a la UV en su caso, ante los organismo u consorcios internacionales de los que seamos miembros activos
- d) Proponer convenios de movilidad que permitan ofrecer plazas de movilidad a los estudiantes entrantes y salientes para las diferentes titulaciones del centro
- e) Supervisar la actividad de los coordinadores o coordinadoras de la movilidad de las titulaciones adscritas al centro
- f) Favorecer la firma de nuevos convenios de movilidad y renovar los ya existentes
- g) Verificar que el proceso de matrícula de los estudiantes de movilidad se realiza adecuadamente.
- h) Difundir los programas de movilidad, entre los estudiantes de la titulación e informar sobre los requisitos que han de cumplir para participar.
- i) Ser interlocutor/a del centro en materia de movilidad académica con el servicio competente en materia de relaciones internacionales y con el resto de centros de la universidad
- j) Substituir a los coordinadores/as de la titulación de su centro en caso de vacante, ausencia o enfermedad.
- k) Cualquier otra función derivada de la normativa vigente

La titulación de GIB tiene dos coordinadoras de movilidad de grado, en este caso Dña. Ana Zorio Grima y Dña. María Eugenia Ruiz Molina.

Las funciones del coordinador/a de movilidad de grado son:

- a) Elaborar la propuesta de adjudicación de destinos para los estudiantes salientes, en los términos establecidos en las convocatorias de movilidad correspondientes.
- b) Difundir los programas de movilidad, entre los estudiantes de la titulación e informar sobre los requisitos que han de cumplir para participar con éxito.
- c) Supervisar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los estudiantes entrantes y salientes de la titulación
- d) Firmar los acuerdos de estudios y los acuerdos de prácticas de movilidad de los estudiantes entrantes y salientes



### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

- de la titulación, así como sus modificaciones, si es necesario
- e) Tutorizar el proceso de incorporación académica de los estudiantes salientes en la titulación de destino y la de los estudiantes entrantes en la universidad
  - f) Resolver el reconocimiento académico de los estudiantes salientes una vez concluido el periodo de movilidad.
  - g) Informar al servicio competente en materia de relaciones internacionales sobre los estudiantes que incumplen los requisitos de aprovechamiento
  - h) Cualquier otra función que se estime conveniente.

Además de las comisiones y responsables de los programas de movilidad, a continuación, explicaremos en forma esquemática cómo se coordinan y se planifican las acciones de movilidad en el centro:

#### **Para OUTGOING (salientes)**

Aunque el proceso es largo, en todo momento el estudiantado está tutorizado y asesorado por los responsables de movilidad de la titulación, así como por el personal de la oficina de relaciones internacionales de la Facultad de economía. Estas son todas las etapas del proceso: Publicación de la convocatoria Erasmus, Programa internacional y programa SICUE en noviembre del curso académico correspondiente; Apertura del plazo de solicitud de la beca de movilidad y acreditación de todos los idiomas y de los certificados de mentor incoming o de mentor de primero que tenga el alumno; Pruebas de idiomas B1 y B2 (Centro de Idiomas); Semana Internacional (RRII Y ORI) donde se explica todo lo concerniente a la movilidad; Se publican los Listados de admitidos (Erasmus + PI) (RRII)

**ERASMUS:** Listado de admitidos para aplicación de criterios (Coordinadores); Publicación listado (Coordinadores); Subastas o adjudicación pública de plaza en destino; Cargar todas las adjudicaciones en la plataforma de movilidad (coordinadores);

**Programa Internacional:** Publicación listado de admitidos (RRII); Adjudicación plazas PI (RRII); Recibir listado de adjudicaciones DT (RRII); Subir de oficio a la plataforma las adjudicaciones (RRII);

**Para todos los estudiantes:** Aceptación beca Erasmus/PI (ENTREU) por parte de los estudiantes; Nominación de todos los estudiantes al destino seleccionado (RRII); Sesiones de información desde RRII y desde ORI para explicar los pasos a seguir tras la nominación y tras la aceptación de la beca de movilidad; Comienzo Application Form (Universidades Socias); Comienzo Learning agreement (L.A.) (ORI y Coordinadores); Recepción notas outgoing curso anterior (ORI); Convalidación de notas curso anterior (Coordinadores); Incorporación notas al expediente académico + modificación créditos internacionales (ORI y Secretaria); Modificación L.A. (Coordinadores); Reducción / Renuncias (Coordinadores);



### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

OLS examen (Estudiante)

#### 5- Reconocimiento de las estancias

Todos los programas de movilidad se acogen al sistema europeo de transferencia de créditos (ECTS) por lo que existe un compromiso de reconocimiento de créditos realizados en la universidad de destino y su incorporación en el expediente del estudiante.

Las actividades académicas realizadas en la universidad de destino son reconocidas e incorporadas al expediente de los estudiantes de la Universitat de València una vez finalizadas las estancias y recibidas los certificados académicos correspondientes (ToR).

El reconocimiento académico se ha realizar de acuerdo con la adecuada obtención de conocimientos y competencias exigidos por la titulación que está cursando el estudiante en la Universitat de València, siguiendo el valor formativo conjunto de las actividades académicas realizadas en la universidad de destino, sin que sea necesaria la identidad entre asignaturas y programas ni la total equivalencia de créditos.

El reconocimiento académico se ha de realizar con la indicación expresa de las materias cursadas en la universidad de destino y su correspondencia con las asignaturas reconocidas en la Universitat de València, el número de créditos ECTS y la calificación correspondiente.

El procedimiento que se sigue para realizar el reconocimiento es el siguiente:

- Las materias incluidas en los acuerdos de estudios se reconocen de acuerdo con el certificado oficial expedido por la Universidad de destino, en el cual constan todos los módulos, materias y/o asignaturas cursadas y las calificaciones otorgadas.
- El estudiante solicita al centro el reconocimiento de créditos
- La resolución de reconocimiento académico recoge la totalidad de los resultados y respeta todas las calificaciones obtenidas en la universidad de destino, incluidos los suspensos y los no presentados, de acuerdo con los criterios y equivalencias fijados en la tabla de conversión de calificaciones.
- La competencia de resolver la solicitud de reconocimiento académico recae en el coordinador de movilidad de la titulación.



### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

El ítem que hace referencia al reconocimiento del periodo de estudios en el país de destino ha obtenido un 3,95, ligeramente por debajo del año anterior, 4,04, y de la media de la universidad, 4,12.

#### **6- Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.**

##### **ESTUDIANTES OUTGOING:**

Es importante destacar que desde la página web de la titulación, concretamente en el apartado de MOVILIDAD, así como desde la web de la ORI (Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Economía) el estudiante puede acceder a toda la información referida a este programa, teniendo en cuenta que se subdivide en los diferentes programas existentes:

- PROGRAMA ERASMUS (Europa), el cual se divide en Erasmus Estudios y Erasmus Prácticas
- PROGRAMA INTERNACIONAL DE MOVILIDAD (el resto del mundo)
- PROGRAMA SICUE (España)

Dentro de cada uno de estos programas encontramos la información básica de cada uno de ellos (información general, convocatorias, becas y dotación económica, ...).

A parte de la información de la web, desde la Universitat de València se lleva a cabo la SEMANA INTERNACIONAL, cuyo objetivo es que, desde los diferentes centros en colaboración con el Servicio de Relaciones Internacionales, se explican los diferentes programas y se motiva a los estudiantes para que participen.

En dichas sesiones se ofrece información sobre los requisitos lingüísticos, requisitos de la titulación, fases y fechas para presentar la solicitud para participar, cómo solicitar la información que está disponible en el portal del ESTUDIANTE, dentro del apéndice denominando Movilidad e intercambio (<http://www.uv.es/uvweb/estudiants-UV/es/movilidad-intercambio/erasmus-estudios/informacion-general-1285852975132.html>).

A principio del curso académico (en noviembre) se abre el plazo de solicitud de ayudas de movilidad y, concluido el mismo, se realizan pruebas de idiomas a los aspirantes. Los/Las estudiantes seleccionados/as reciben información por



### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

escrito sobre el proceso, antes y después de su desplazamiento a la universidad de destino, y disponen de un foro en la plataforma de movilidad donde pueden realizar las consultas necesarias.

#### OTROS MECANISMOS DE INFORMACIÓN PROPIOS DEL CENTRO:

- Semana internacional de explicación de todos los programa, destinos, becas, documentación y plazos
- Sesiones informativas por programas y titulación que cada coordinador realiza
- Sesiones sobre las dobles titulaciones internacionales
- Observatorio de movilidad
- Erasmus week

#### ESTUDIANTE INCOMING:

Junto a todo lo expuesto en los párrafos anteriores, también debemos mencionar las actividades y acciones que desde la oficina de relaciones internacionales de la Facultad de economía se realiza para atender a los **estudiantes INCOMING (entrantes)** que vienen de universidades extranjeras socias a realizar su estancia de movilidad en la Facultad de Economía de la UV:

Para los estudiantes entrantes, la primera acción de apoyo e información que se lleva a cabo consiste en enviar información pormenorizada a la universidad de origen para que la transmita a los y las estudiantes. Una vez nominados y matriculados se realiza la **SESIÓN DE BIENVENIDA O WELCOME INCOMING**. Una vez incorporados a la Universitat de València, se les entrega material informativo y se les explican los pasos o trámites que tienen que realizar desde ese momento. Además, existen mentores incoming y becarios de colaboración en la ORI que actúan durante todo el curso como apoyo local a los estudiantes entrantes en cuestiones prácticas como el conocimiento de la ciudad, alojamientos y transporte; conocimiento de nuestro sistema académico, el aula virtual y la secretaria virtual; la cumplimentación de los ingresos de matrícula. El mentor incoming se pone en contacto con los estudiantes entrantes antes de llegar a nuestra ciudad para facilitarles el acceso tanto a la ciudad como a las cuestiones relacionadas con la universidad.

Además, a finales del mes de septiembre se realizan jornadas de bienvenida también desde RRII en la que se les proporciona información sobre la ciudad, la universidad y sus estudios. A lo largo de todo el curso se realizan diferentes acciones socioculturales, desde excursiones guiadas por profesorado universitario hasta visitas a museos, instituciones,



**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

etc.

Respecto a “la atención e información que he recibido de la Universitat de València antes, durante y después de la estancia” los estudiantes ya graduados valoran este ítem con un 3.41, que es muy similar a la media de la UV, 3,46, ligeramente mejor respecto el curso pasado (3.32), lo que creemos que puede deberse a que la ORI se ha volcado en informar a los/las estudiantes afectados por la situación sanitaria. Asimismo, desde la Comisión de Movilidad del Centro se va a llevar a cabo un mayor número de acciones de información a los estudiantes, destacando una charla informativa antes de que el estudiante elija la universidad de destino, en la que se dará información académica y de los trámites que tiene que desarrollar.

**Estudiantado con discapacidad y movilidad**

La Universidad de Valencia es una de las instituciones académicas españolas con mayor número de estudiantes Erasmus ‘outgoing’ con discapacidad.

Estos resultados son fruto del esfuerzo y la firme apuesta de la Universitat de València por la inclusión social y laboral de los miembros de la comunidad universitaria con discapacidad y NEAE (Necesidades Especiales de Apoyo Educativo): estudiantado, profesorado (PDI) y personal de administración y servicios (PAS), una tarea en la que se trabaja desde hace más de dos décadas a través de la unidad UV- Discapacidad, inscrita en la Fundació General de la Universitat de València.

UV-Discapacidad empezó apoyando al estudiantado con discapacidad a lo largo de su trayectoria universitaria con el objetivo último de su inclusión en el mundo laboral. Ahora, desde Europa está haciéndose un gran esfuerzo para que estos estudiantes puedan disfrutar de experiencias que faciliten tanto su formación cualificada como su inclusión socio laboral futura. Aquí entran en juego los programas de movilidad, especialmente Erasmus+ de estudios y prácticas, los cuales suponen una experiencia de apertura a la realidad europea que permite a los estudiantes una mejor preparación para su futuro profesional mediante la puesta en práctica de un idioma extranjero, el conocimiento de la situación de sus estudios en otros países, o la red de contactos que pueden establecer y que enriquecerán su experiencia personal y profesional en el momento de la estancia y también en el futuro.



### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

En este sentido, la Universitat de València, mediante su Servicio de Relaciones Internacionales y Cooperación, promueve estas becas e impulsa al estudiantado con discapacidad y NEAE hacia una dirección de empoderamiento de sí mismos. La universidad lleva a cabo diferentes acciones para promover la equidad y la inclusión social en el programa Erasmus+ facilitando el acceso de participantes procedentes de entornos desfavorecidos y con menos oportunidades, como las personas con discapacidad y necesidades especiales; personas migrantes, refugiados y minorías étnicas; personas con obstáculos económicos, sociales (por razón de género, edad, orientación sexual, etcétera) o geográficos (por vivir en áreas remotas o rurales); o personas con problemas de salud.

La ejecución de estas acciones tiene lugar gracias a la colaboración de la universidad con organizaciones, como Fundación ONCE, Universia o la asociación de estudiantes Erasmus más importante de Europa, ESN, entre otras, junto con las que se organiza, dentro de la Semana Internacional de la Universitat, una jornada informativa para impulsar las movilidades Erasmus entre el estudiantado con diversidad funcional.

La labor que se realiza en materia de inclusión desde los diferentes servicios de la Universitat, en coordinación con UV-Discapacidad, se materializa en la recepción de estudiantado con discapacidad y NEAE a las aulas: ya son varios años con más de un millar de matrículas cada curso, siendo Universitat de València una de las universidades españolas con mayor número de estudiantes con discapacidad y NEAE inscritos. Además, ha sido pionera en la puesta en marcha de programas específicos dirigidos a toda la comunidad universitaria, convirtiéndose en un referente para otras instituciones de estudios superiores en atención al profesorado y al personal de administración y servicios.  
Información básica que se les da al estudiantado sobre los programas de movilidad outgoing



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

¿Tienes necesidades de apoyo derivadas de una discapacidad, dificultades de aprendizaje o condición de salud? UVdiscapacidad

**UVdiscapacidad** ofrece:

- Información sobre **becas de movilidad** por discapacidad.
- Orientación** en la elección de destino y **seguimiento** de tu estancia.
- Valoración y comunicación de necesidades y adaptaciones** en la universidad de destino (p.ej: tiempo adicional en exámenes, portátil en exámenes escritos, ampliación tamaño de letra).
- Puedes concertar una entrevista en línea a través del **cuestionario de cita previa** de la web [www.uv.es/uvdiscapacidad](http://www.uv.es/uvdiscapacidad) o escribiendo a: [updestudiantes@uv.es](mailto:updestudiantes@uv.es). Te enviaremos una confirmación de la cita.

**ERASMUS**

Programas de movilidad para estudiantado incoming:



### DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

¿Tienes necesidades de apoyo derivadas de una discapacidad, dificultades de aprendizaje o condición de salud? UVdiscapacidad

UVdiscapacidad ofrece:

**ERASMUS**

- Orientación y información** en función de tus necesidades.
- Valoración y comunicación de necesidades y adaptaciones** en la universidad de destino (p.ej: tiempo adicional en exámenes, portátil en exámenes escritos, ampliación tamaño de letra).
- Comunicación** con el profesorado para asesorar sobre la implementación de las adaptaciones per a asesorar sobre la implementación de adaptaciones.

Puedes concertar una entrevista en línea a través del **cuestionario de cita previa** de la web [www.uv.es/uvdiscapacidad](http://www.uv.es/uvdiscapacidad) o escribiendo a: [updestudiantes@uv.es](mailto:updestudiantes@uv.es). Te enviaremos una confirmación de la cita.

#### 7- Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada

La situación de pandemia que hemos sufrido desde marzo de 2020 ocasionó multitud de incidencias (enfermedad por Covid; vuelta forzosa a sus países de origen; cambio a la docencia en formato online; cancelaciones y renunciaciones) en todas las estancias de movilidad tanto de estudiantes entrantes como de estudiantes salientes. Todas estas incidencias fueron resueltas inmediatamente por los coordinadores de movilidad; por el personal técnico de la ORI; por el vicedecanato y por los servicios centrales de la UV. En todo momento hubo una colaboración e interacción directa con el estudiantado afectado solucionando todos los problemas que surgieron y respondiendo personalmente a las dudas que se han detectado durante el transcurso de la estancia.



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

**8- Grado de satisfacción de los implicados**

A nivel de satisfacción de los estudiantes ya graduados podemos señalar que respecto al ítem "la realización de la estancia ha contribuido a mejorar mis conocimientos lingüísticos" lo valoran con un 4.62, ligeramente por encima de la media de la UV, 4,50, disminuyendo ligeramente respecto al curso anterior (4.68). También, valoran bien el ítem "considero que la realización de la estancia es de utilidad para el entorno laboral/profesional después de los estudios de grado" con un 4.14, aunque algo inferior a la media de la UV (4.41) y del curso pasado (4.68). Respecto a la satisfacción con las ayudas económicas recibidas, están un 3.75 sobre 5, lo que indican están bastante satisfechos, y esta valoración está por encima de la media de la UV (3.11) aunque con una ligera caída respecto al curso pasado (3.89). Respecto a la satisfacción con el personal docente de la universidad de destino, también están bastante satisfechos (4.09), esta satisfacción está por debajo de la media de la UV (4.22) y del año pasado (4.29). Y finalmente, valoran con un 4.18 "la satisfacción con la estancia realizada en otra universidad", que aunque esta bien valorado, está por debajo de la media de la UV (4.48), y disminuye respecto al curso pasado (4.71).

**VALORACIÓN**

	A	B	C	D	EI
Los programas o acciones de movilidad ofertados son acordes con las competencias del título.	X				
Se han desarrollado los convenios de movilidad previstos	X				
Los convenios de movilidad son suficientes y se adecuan a las necesidades del programa formativo.	X				
Planificación y coordinación de los programas de movilidad	X				
Reconocimiento de las estancias	X				
Información facilitada a los estudiantes que participan en programas o acciones de movilidad.	X				
Las incidencias registradas en el desarrollo del programa se han solucionado de manera adecuada.	X				
Grado de satisfacción de los implicados	X				

**PUNTOS FUERTES**



DE2 y DE3-PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES (ENTRANTES Y SALIENTES)

**DIMENSIÓN 5 DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA**

Consideramos que la movilidad, tanto saliente como entrante, es un punto fuerte en nuestra titulación.

PUNTOS DÉBILES	PROPUESTAS DE MEJORA	IMPORTANCIA	TEMPORALIZACIÓN	AGENTE